

Ficha Técnica



Nombre comercial:	GALIGAN 240 CE
Tipo:	Herbicida
Formulación:	Concentrado emulsionable.
Grupo Químico:	Difenileter
Ingrediente activo:	Oxifluorfen
Nombre químico:	2-cloro-1-(3-etoxi-4-nitrofenoxi)-4-(trifluorometil) benceno
Concentración (p/p):	24.20 % equivalente a 240 g.i.a/L

Modo y Mecanismo de acción:

GALIGAN 240 CE es un herbicida que actúa de contacto, en forma pre-emergente y post-emergente (en aplicaciones dirigidas a la maleza). El control se puede observar entre los 2 a 7 días después de la aplicación. **Galigan 240 CE**, es un Herbicida que destruye las membranas celulares y afecta formación de la pared celular, Inhibiendo la oxidasa del fotoporfirinogeno (PPO). Galigan 240 CE, daña las membranas celulares afectando su organización, permeabilidad y el transporte de iones debido a que inhibe la protoporfirinogeno-9-oxidasa que participa en la captura de luz provocando esa disrupción de la membrana celular. La inhibición de esa enzima provoca un aumento de la protoporfirina que pasa a su forma singulete que es realmente la que causa la muerte a las plantas susceptibles. La selectividad se basa en factores anatómicos y morfológicos, especialmente cuando se da una baja penetración en el interior de la planta. Son herbicidas de contacto que requieren la luz para actuar, la actividad de estos herbicidas mejora cuando se aplican en la oscuridad, al permitirse una mejor distribución del herbicida por la planta, activándose el proceso en presencia de la luz.

Categoría Toxicológica (Registro COFEPRIS):

Ligeramente Tóxico IV

Clasificación de acuerdo a la NOM 232-SSA1-2009

Categoría Toxicológica: 4
PRECAUCION
Color de Banda: Azul

“USESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y MALEZAS AQUÍ RECOMENDADOS”

“INSTRUCCIONES DE USO”
“SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN”

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS lt/Ha	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico		
BRÓCOLI COL COLIFLOR	Quelite Alfilerillo, perilla y/o guayabillo	<i>Amaranthus hibridus</i> <i>Lopezia racemosa</i>	1.0 – 1.5	Pre-transplante: La aplicación de este producto deberá hacerse de 4 a 7 días antes del transplante.
CEBOLLA	Quelite espinoso Verdolaga Chilacayote	<i>Amaranthus spinosus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Argemone mexicana</i>	0.3 – 0.55	Post-transplante: La dosis de 0.3 L/ Ha, se fraccionará en tres dosis de 0.10 L, la primera, cuando el cultivo esté en la etapa de desarrollo de 1-1.5 hojas, la segunda 5 días después y la tercera 6 después, obteniendo así un mejor control de las malezas.
	Quelite espinoso Verdolaga Chilacayote Lechosa Amargosa Campanilla	<i>Amaranthus spinosus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Argemone mexicana</i> <i>Euphorbia</i> spp. <i>Parthenium hysterophorus</i> <i>Ipomoea</i> spp.	1.0 – 2.0	Pre-transplante: La aplicación de este producto deberá hacerse un día antes del transplante.
SOYA	Bledo Quelite de perro	<i>Amaranthus</i> sp. <i>Chenopodium murale</i>	1.0 --- 2.0	Post-emergencia: Al cierre del cultivo, dirigiendo la aplicación al fondo del surco con maleza emergida no mayor de 3.0 cm de altura.
VID (60)	Bledo Verdolaga Zacate Johnson Zacate Buffel Zacate Salado Golondrina	<i>Amaranthus</i> sp. <i>Portulaca oleracea</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Cenchrus ciliaris</i> <i>Leptochloa</i> sp <i>Euphorbia</i> sp	1.5 – 3.0	Pre-emergente a la maleza
ALGODONERO	Bledo Quelite de perro	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Chenopodium murale</i>	1.5 – 2.5	Aplicación en pre-emergencia a la maleza y post-emergente dirigida al fondo del surco al cierre del cultivo.
DURAZNO CHABACANO	Aceitilla Epazote de Zorrillo Zacate Grama	<i>Bidens odorata</i> <i>Chenopodium graveolens</i> <i>Cynodon dactylon</i>	2.0 – 4.0	Aplicación en pre-emergencia a la maleza.

() Intervalo entre la última aplicación y la cosecha. SL= SIN LIMITE

Período de reentrada a áreas tratadas: Después de 24 horas de la aplicación del producto.

AUTORIZADO PARA LA APLICACIÓN EN LOS CULTIVO DE: Algodonero, Brócoli, Cebolla, Chabacano, Col, Coliflor, Durazno, Soya y Vid.

METODO DE PREPARACIÓN Y APLICAR EL PRODUCTO

Forma de abrir el envase del producto: Desenrosque la tapa y quite con cuidado el sello protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y ojos.

Método de preparación: Mézclase la dosis de **GALIGAN 240 CE** en la cantidad necesaria de agua para cubrir una hectárea. La cantidad de agua variará de acuerdo con la altura de la maleza y la forma de aplicación.

Pre-emergencia: La aplicación se puede hacer de forma superficial al suelo de la siembra, pero antes de la germinación, la superficie del suelo debe de estar húmeda (lluvia o riego) para que **GALIGAN 240 CE** actúe adecuadamente, mezclar el producto con agua limpia en cantidades suficientes para lograr buen cubrimiento. Se aplican de 150 a 300 L/Ha de mezcla, con los equipos convencionales de aspersión, usando una boquilla de abanico plano (Teejet 8003, 110 03 para el caso de aplicación en post emergencia o 80 04 o 110 04 para aplicación pre emergente)

Post-emergencia: **GALIGAN 240 CE** puede usarse solo contra malezas que tengan 3 a 4 cm. de altura. El tratamiento deberá ser dirigido por lo que será selectivo. Se aplica de 200 a 400 L/Ha de mezcla usando boquilla de abanico (Teejet 11003)

En los casos donde se aplique **GALIGAN 240 CE** con otros herbicidas, prolongan la residualidad que normalmente es de 15 a 20 días, hasta 60 días o más dependiendo de las malezas y condiciones locales.

CONTRAINDICACIONES

Por la actividad residual de **GALIGAN 240 CE** el suelo tratado debe ser incorporado a una profundidad de 10 cm, antes de sembrar o plantar cualquier cultivo de rotación. No maneje ni aplique el producto sin el equipo de protección adecuado.

FITOTOXICIDAD

Pueden presentarse ligeros daños fitotóxicos (hasta un 15%) para los cultivos de crucíferas en pre-trasplante. **GALIGAN 240 CE** no causa fitotoxicidad en los cultivos especificados en esta etiqueta siguiendo las instrucciones indicadas en la misma.

INCOMPATIBILIDAD

No mezclarlo con agroquímicos de fuerte reacción alcalina, en caso que requiera mezclarlo con otro herbicida, realice pruebas en pequeñas cantidades antes de aplicar las mezclas, con la finalidad de evitar efectos fitotóxicos. La mezcla con otros herbicidas es recomendado para el control de malezas de desarrollo mayor de 3 a 4 cm. de altura. Estas mezclas sólo se podrán realizar con productos que tengan registro vigente y estén autorizados en los cultivos aquí indicados.

MANEJO DE RESISTENCIA

PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL.

No. De registro: RSCO-HEDE-0243-301-009-024

Envase: 1L